

Ignacio del Río, *El régimen jesuítico de la Antigua California*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 247 p.

Cuando hoy se visitan las misiones de Baja California sorprenden las monumentales iglesias construidas por los jesuitas que están todavía en pié, y asombra aún más que se encuentren enclavadas en una zona con tan escasos recursos y donde la población indígena, y por tanto la mano de obra, no era abundante. Aunque las costas peninsulares habían sido exploradas desde la época de Hernán Cortés y a partir de 1565 adquirieron una posición estratégica para las naos que llegaban anualmente de las islas Filipinas a la Nueva España, el poco atractivo que tenía para la colonización retrasó por casi dos siglos la penetración española en la región. Los ataques piratas desde finales del siglo XVI y la presencia de navíos extranjeros en sus costas en los siglos posteriores mostraron que era preciso poblarla; sin embargo fue la necesidad evangelizadora, y no estas razones de tipo estratégico, las que movieron los primeros intentos colonizadores.

El 2 de abril de 1683 llegaba a la bahía de La Paz un contingente formado por cerca de un centenar de expedicionarios encabezados por los jesuitas Eusebio Francisco Kino y Matías Goñi. En él venían soldados europeos y mestizos bajo el mando del capitán Isidro de Atondo y juntos fundaron un pequeño caserío al que le pusieron por nombre Real de Nuestra Señora de Guadalupe. La fundación, sin embargo, se inició con malos augurios pues los colonos tuvieron una confrontación con los indios, de donde resultaron algunas muertes, y se vieron forzados a cambiar su primer emplazamiento por la sequía y la pobreza de la tierra. Dos años después, esa primera expedición abandonaba la península y regresaba a Sonora tras haber consumido un cuarto de millón de pesos de la Real Hacienda. A pesar del fracaso, 12 años más tarde otro jesuita, Juan María Salvatierra, apoyado de nuevo por el padre Kino, desembarcaba en las costas de California y fundaba con nueve militares el real de Loreto el 12 de octubre de 1697. Al poco tiempo, varias rancherías indígenas asaltaban el real. Con tan precaria situación se iniciaba un

proceso que duraría 70 años, en el que soldados y misioneros llegados de la costa sonorensis ampliarían las fundaciones y buscarían las zonas más apropiadas para crear poblados. Cuando los jesuitas fueron expulsados del imperio español, habitaban en la California 15 sacerdotes de la Compañía distribuidos en 14 misiones. Este proceso y el complejo mundo de relaciones surgido entre los jesuitas, los militares, los colonos y los indios en un espacio de frontera es el tema del trabajo de Ignacio del Río que reseñamos.

Lo primero que resalta en esta concienzuda investigación es el hecho de que en Baja California se dio una expansión colonizadora excepcional pues recayó únicamente en los religiosos. Una geografía poco propicia para el cultivo e incluso para la ganadería, por la extrema escasez de agua, la casi inexistencia de minerales y una población indígena nómada y huraña ahuyentaron los primeros intentos de fundación llevada a cabo por colonos laicos. Los únicos que en un principio quisieron realizar este trabajo en condiciones tan precarias fueron los jesuitas. Uno de los aspectos importantes y novedosos de la empresa fue que se abasteció no con los recursos de la Real Hacienda, sino con las limosnas de los particulares y con la ayuda de las misiones de Sonora. La corona sólo pagaba a los soldados acantonados en la zona, pero hasta estos salarios eran distribuidos por los jesuitas. Desde que Salvatierra llegó ahí, en 1697, comenzó a conseguir recursos económicos que muy pronto fueron organizados bajo un Fondo Piadoso. Muchos de los capitales eran utilizados para préstamo y otros se invirtieron en haciendas y ganado. El procurador del fondo vivía en el colegio de San Andrés de la capital y parte de los recursos era prestada a los colegios de la Compañía. El autor señala que es sospechoso que de las enormes fortunas manejadas por el Fondo Piadoso sólo una mínima cantidad fuera para las misiones de California (500 pesos anuales), desvirtuándose así el objetivo principal para el cual fue creado. Podríamos decir que el trabajo tiene dos líneas claramente delimitadas, una relacionada con la labor misional y con la utopía que los jesuitas quisieron instaurar en California, la otra referida a los conflictos de intereses, sobre todo económicos, que dificultaron la concreción de esa utopía.

Una parte importante del trabajo está dedicada a explicar el funcionamiento de las misiones. En cada una de ellas había un misionero, dos o tres indios que lo auxiliaban en los trabajos domésticos

y una pequeña escolta formada por uno o dos hombres armados, que vivían con sus familias. Todos los pueblos de misión eran muy reducidos (Loreto, sede de las fuerzas presidiales, centro administrativo y puerto de embarque no pasaba de ser un pobre villorio); tenían sus tierras de cultivo, pero la aridez del territorio no permitió la autosuficiencia y ni siquiera hizo posible que los indios neófitos habitaran dentro de su demarcación. Esto convirtió a las misiones de California en fundaciones muy distintas a las del resto del territorio administrado por la Compañía de Jesús, donde se combinaba la producción comunal de la misión con el trabajo en parcelas familiares. De hecho las misiones controlaron casi toda la tierra fértil, los manantiales y los pastizales para el ganado, que era una de sus principales fuentes de riqueza.

Un segundo tema que se resalta en el texto es el de la relativa autonomía del régimen jesuítico en California. En buena medida, el aislamiento de la península posibilitó una relativa independencia de los jesuitas respecto al resto de la estructura política de Nueva España. Aunque el obispo de Guadalajara tenía bajo su mando la zona, de hecho el ser una tierra de misión y la lejanía de la capital episcopal les permitió una autonomía eclesiástica que pocas regiones poseían. Esta autonomía dio a los jesuitas un enorme control sobre las comunidades indígenas. Ellos acostumbraban repartir varas de justicia entre los jefes tribales en nombre del rey, con lo que no sólo avalaban a las autoridades locales y las ponían bajo su jurisdicción, sino que además podían elegir como dirigentes a aquellos que se mostraban más dóciles y serviciales. También los jesuitas nombraban a los fiscales encargados de las fiestas y del aseo de las iglesias y a los catequistas. Incluso dentro de la misma organización interna de la Compañía, los rectores que la gobernaban tenían poderes equiparables a los de los provinciales y llegaron a recomendar a las personas más idóneas para ocupar el cargo de visitadores. Las misiones de California tenían incluso una autonomía económica pues administraban el Fondo Piadoso, con parte de cuyos capitales se sostenían.

Pero el mayor poder estaba en que también dependía de los jesuitas la elección de aquellos que conformaban las milicias acantonadas en la región y, cuando se dio la necesidad de elegir un gobernador para la zona, asimismo fueron los sacerdotes quienes intervinieron en su nombramiento. Es por ello que, en la mayoría de

los casos, las autoridades civiles y militares de la región fueron generalmente fieles ejecutores de los designios de los misioneros. Los jesuitas controlaban a los soldados y les pagaban en metálico con las mercancías que adquirían en el macizo continental. En Loreto radicaba un procurador jesuita para todos los manejos monetarios y el almacén donde se abastecían los soldados y los marinos. Así, muy pronto los jesuitas no sólo tuvieron dominio sobre los indios, sino también sobre los soldados. La necesidad de tener una presencia de hombres armados para aplastar cualquier brote de rebelión y la inexistencia de un poder político cercano en la zona propició que en California se repitiera el fenómeno de las misiones guaraníes, donde los jesuitas tenían el control político y militar, generando un estado dentro del estado, con la única diferencia de la precariedad del territorio en una y de la abundancia en bastimentos en la otra. Además de los controles sobre la población, los jesuitas explotaban una parte importante de los recursos de la península, traficaban con sal y bastimentos —tanto para los reales como para las costas de Sonora— y obtenían algunos productos de Asia por medio de la nao de Filipinas. Los jesuitas además controlaban el tráfico marítimo pues las embarcaciones que hacían el trayecto entre la península y la costa de Sonora eran de ellos.

La segunda línea narrativa del libro tiene que ver precisamente con los intereses que se opusieron a este control de los jesuitas sobre los recursos materiales y humanos de la península. Esta oposición provenía, primero, de los colonos, después del gobernador de la provincia de Sonora y Sinaloa y por último de la misma corona. Ignacio del Río explica que, para mantener su preeminencia en la región, los jesuitas no promovieron la colonización civil, pues tenían la experiencia continental de los abusos que se daban al fundar haciendas y minas. Con todo, el problema de la pesquería de perlas y la posibilidad del cobro del quinto real sobre ellas, produjo la llegada de colonos a pesar de la oposición. Estos recién llegados fueron atraídos por el descubrimiento de minerales de plata en las sierras del sur, donde se fundaron dos reales no sujetos al régimen misional. Tanto la pesquería de perlas como la minería fueron los principales focos de conflicto entre los misioneros y los colonos, sobre todo Manuel de Ocio, quien controlaba la producción de plata y perlas. Uno de los conflictos se dio a raíz del abasto de

carne, pues para sobrevivir los reales capturaban animales cimarrones que la misión consideraba suyos.

El otro conflicto vino de fuera, pero se provocó con motivo de la rebelión de los pericúes, en 1734. A raíz de la muerte violenta de los padres Lorenzo Carranco y Nicolás Tamaral, los jesuitas insistieron en que se debía aumentar el personal militar de la zona mediante la creación de 25 nuevas plazas. El arzobispo virrey Antonio de Vizarrón aprovechó la ocasión para independizar el mando militar de California de los misioneros y encargó el control de la situación al gobernador de Sonora y Sinaloa, Bernal de Huidobro, con quien los jesuitas tenían una seria confrontación por el dominio de esa zona. Huidobro representaba los intereses de los colonos —tanto mineros como comerciantes— quienes veían a los jesuitas como los principales opositores a sus negocios en todo el noroeste del territorio. La presencia de Huidobro, quien permaneció tres años en la península, y el decidido apoyo del virrey arrebataron a los jesuitas momentáneamente el poder militar. Sin embargo, a partir de 1740, se regresó al régimen anterior. En su periodo de mayor auge, el emplazamiento militar de la zona no pasaba de 60 soldados, quienes no sólo actuaron para defender a los misioneros de los ataques indígenas, sino también fueron mayordomos o capataces para organizar la mano de obra indígena, y protectores de los cultivos y de los víveres almacenados pues, de hecho, su subsistencia dependía del buen funcionamiento del sistema misional. Los ex soldados serían la base de la colonización civil de la zona después de ser expulsados los jesuitas.

En el hecho determinante de la expulsión tuvo un papel central la última de las instancias involucradas en el proceso misional: la corona. Aunque al principio los jesuitas llamaron la atención de las autoridades virreinales sobre las salinas de la isla del Carmen y sobre las perlas para conseguir el apoyo del rey, pronto se dieron cuenta que esto traería colonos y con ello se rompería el régimen de exclusividad que ellos tenían. Pero ya era demasiado tarde pues, a pesar de que la Real Hacienda había invertido mucho en expediciones y en el sostenimiento de militares y misioneros, sólo había podido recuperar una mínima parte de su inversión con el cobro del quinto real sobre las perlas y la plata. Las pocas ganancias no fueron, sin embargo, la causa de su cambio de actitud hacia los misioneros, quienes perdieron finalmente el favor de los Borbones.

La expulsión de los jesuitas, en palabras de Ignacio del Río, fue parte del proceso general que estaba viviendo la monarquía española, en el cual un regalismo exacerbado trataba de eliminar aquellas corporaciones que no le servían o que se oponían a sus intereses.

La expulsión marcó un cambio radical en Baja California con la desaparición de ese régimen de excepción. El 4 de febrero de 1768, 15 sacerdotes y un hermano coadjutor se embarcaban en el navío La Concepción, un barco que era propiedad de las misiones. Al llegar al puerto de Matanchel, la nave fue decomisada por las autoridades y unos marinos treparon al mástil mayor y gritaron tres veces viva el rey “grito que —señala del Río— simbolizaba cabalmente todo lo que estaba detrás de aquel destierro que se estaba llevando a efecto”.

El proceso misional en la Baja California y su tajante final se nos muestran en este interesante libro como uno de los ejemplos más representativos de los cambios que introdujo la modernidad. La actitud jesuítica, que consideraba como finalidad fundamental del establecimiento californiano la conversión de los naturales, está inmersa en una sociedad de Antiguo Régimen; frente a ella, los particulares y la corona consideraron como prioritario obtener ganancias de los pocos recursos que la península podía dar. El enfrentamiento de estos intereses fue la base de todos los conflictos entre ambos. Estamos ante un proceso en el cual se confrontaban dos maneras de ver el mundo: una que tenía como su principal objetivo el más allá, la cristianización de los indios; otra que se relacionaba con intereses más mundanos, con la explotación de los recursos naturales y humanos y con el más acá. La expulsión de los jesuitas fue el golpe de gracia que de golpe puso fin a la primera actitud.

En el balance sobre la labor misional de los jesuitas en la región, Ignacio del Río nos muestra la existencia de una situación paradójica. Una cantidad enorme de recursos para la conversión de los naturales contrastaba con la brutal disminución de la población indígena, sobre todo en la zona sur en la que las rebeliones y enfermedades terminaron por diezmarla. En las serranías del sur, donde se encontraban los yacimientos mineros con sus dos reales, crecía la población forastera que buscaba territorios para su expansión. A la expulsión de los jesuitas, después de 70 años de labor misional en California, estos reales y sus alrededores albergaban a 400 personas; si se tiene en cuenta que en las misiones la población

no indígena apenas superaba los 300 individuos para ese entonces, nos podemos percatar del mayor impacto que tuvieron sobre el aumento de población las actividades económicas sobre las misionales. Resulta paradójico también que, frente a una población indígena en disminución, se construyeran los monumentales templos de las misiones, una arquitectura de impacto que podría facilitar la conversión, pero al mismo tiempo provocar descontento entre los indígenas por el reclutamiento forzoso de numerosa mano de obra. En el fondo de esta paradoja podemos encontrar también el enfrentamiento de los valores del Antiguo Régimen y la modernidad.

Con este libro, Ignacio del Río completa una trilogía sobre la Baja California, una región a cuyo conocimiento este autor tanto ha contribuido.

Antonio RUBIAL GARCÍA  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM